

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 3 de junio de 2010.

CPC/GOHL/27/2010.

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 61 y 62 fracción XXVIII de la Ley Orgánica, 28 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior, 22 y 26 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la *Reanudación de los trabajos de la sesión iniciada el día 23 de marzo*, que se realizará el día **martes 8 de junio a las 12:00 horas**, en el Sala 5 del Edificio Edison, ubicada en el segundo piso de Fray Pedro Gante No. 15, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, siguiendo el orden del día de la reunión declarada en sesión permanente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, y en su caso, Aprobación del Acta de la pasada Reunión de Trabajo de la Comisión de Protección Civil.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil a la Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal para la creación del Fondo de Desastres; del Fondo de Prevención de Desastres; y del Fideicomiso de Prevención de Desastres del Distrito Federal así como la Definición Sectorial del Programa General de Protección Civil del Distrito Federal.

5. Asuntos Generales.

Se adjunta al presente el dictamen que será discutido.

Por lo anterior, se solicita su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

FIRMA

Dip. Guillermo Octavio Huerta Ling
Presidente

FIRMA

Dip. Héctor Guijosa Mora
Secretario